



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0968-D-FMV-18
San Borja, 18 de diciembre de 2018

Visto el expediente N° 09660-FMV-2018 y el Oficio N° 010/CEyPD/FMV/18 de fecha 17 de diciembre de 2018, del presidente de la comisión de evaluación y perfeccionamiento docente de la Facultad de Medicina Veterinaria.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 06221-R-18 de fecha 04 de octubre de 2018, se aprobó el REGLAMENTO PARA LA PROMOCIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS;

Que la promoción docente es un proceso planificado que reconoce los méritos académicos, la producción científica e intelectual, el desempeño docente y otros aspectos relacionados con la mejora continua del docente universitario;

Que mediante Oficio N° 010/CEyPD/FMV/18 de fecha 17 de diciembre de 2018, el Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente 2018 de la Facultad de Medicina Veterinaria, dentro del cronograma eleva el resultado final para el proceso de promoción docente, adjuntando cuadro de méritos, cuadro de evaluación personal, currículum documentado de cada uno de los concursantes y las actas pertinentes.

Que, la segunda disposición complementaria del Reglamento para Promoción Docente dice: "los docentes pueden solicitar su promoción sin distinción de clase". Por lo señalado, la comisión propone promover a los mencionados profesores en la categoría y clase.

Que, la comisión evaluó los expedientes según los rubros establecidos en la categoría de Profesor Principal se convocaron siete (07) vacantes, seis (06) a DE y una (01) a TC, presentándose el Profesor Abelardo Lenin Maturrano Hernández, quien alcanzó puntaje para promocionarse de Profesor Asociado TC a Profesor Principal DE, obteniendo 90.14 puntos y el Profesor Alexei Vicent Santiani Acosta quien alcanzó puntaje para promocionarse de Profesor Asociado TP 20 horas, a Profesor Principal TC obteniendo 78.92 puntos siendo el puntaje mínimo 65.00 puntos.

En la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva se convocaron dos (02) vacantes y se presentó un candidato el profesor Juan Alexander Rondón Espinoza quien alcanzó puntaje para promocionarse de Profesor Auxiliar TC a Profesor Asociado DE con 66.74 puntos, siendo el puntaje mínimo 55.00.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria en su sesión extraordinaria del 18 de diciembre del 2018 y en uso de las atribuciones conferidas a este Decanato, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE :

- 1° Aprobar el resultado final de la evaluación para promoción docente por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria 2018;



